

INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR SOBRE LAS OFERTAS RECIBIDAS PARA EL CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO DE HOMOLOGACIÓN DE SERVICIOS INTEGRADOS PARA LA SEGURIDAD INTERIOR CON DESTINO A INMUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y SUS ENTIDADES INSTRUMENTALES, CON NUEVA LICITACIÓN PARA APARCAMIENTO PROVISIONAL PARA EL EDIFICIO TORRETRIANA, SEVILLA.

Título del contrato	Contrato basado en el Acuerdo Marco de Homologación de Servicios integrados para la seguridad interior con destino a inmuebles de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales, con nueva licitación para aparcamiento provisional para el edificio Torretriana, Sevilla.
Expediente	CONTR 2025/641184
N.º del lote del Acuerdo Marco	22
Denominación del lote	Vigilancia, mantenimiento y gestión de alarmas en Sevilla de valor estimado inferior a 100.000 €.
Código CPV	79710000-4 Servicios de seguridad 79713000-5 Servicios de guardias de seguridad 79714000-2 Servicios de vigilancia.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MACARENA GONZALEZ GUTIERREZ	10/11/2025	
	LEOPOLDO DEL PRADO ARCOS		
	MARIA ANGELES GOMEZ GIL		
VERIFICACIÓN	Pk2jmUE4TLX2CERXHEUBLDZRSWFRHT	PÁG. 1/8	



Sumario

1. OBJETO, ALCANCE Y CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL INFORME.....	3
2. OFERTAS PRESENTADAS.....	4
3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.....	4
3.1 Evaluación de la oferta de EULEN SEGURIDAD S.A.....	5
3.2 Evaluación de la oferta de Grupo Control Seguridad S.A.U.....	5
3.3 Evaluación de la oferta de ILUNION SEGURIDAD S.A.....	6
3.4 Evaluación de la oferta de SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.....	7
3.5 Evaluación de la oferta de SECOEX S.A.....	7
4. RESUMEN DE LA VALORACIÓN.....	8

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MACARENA GONZALEZ GUTIERREZ	10/11/2025	
	LEOPOLDO DEL PRADO ARCOS		
	MARIA ANGELES GOMEZ GIL		
VERIFICACIÓN	Pk2imUE4TLX2CERXHEUBLDZRSWFRHT	PÁG. 2/8	



1. OBJETO, ALCANCE Y CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL INFORME

El objeto del informe es la valoración técnica de los criterios evaluables mediante juicio de valor para las ofertas presentadas al contrato referido en portada.

Se configura como un contrato administrativo, de acuerdo con el artículo 25 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE Y 2.014/24 UE, de 26 de febrero de 2014, al tratarse de un contrato licitado por un órgano administrativo con la consideración de Administración Pública, de acuerdo con el artículo 3 de la LCSP, y ser su tipología la de un contrato típico de servicios regulado en el artículo 17 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE Y 2.014/24 UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP, en adelante), teniendo como objeto el servicio de seguridad para el aparcamiento provisional para el edificio Torretriana, Sevilla.

Los servicios a contratar se corresponden con la modalidad 1 descrita en la cláusula 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para el Acuerdo Marco de Homologación de Servicios integrados para la seguridad interior con destino a inmuebles de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales.

Los criterios de juicio de valor que se analizan y que sirven de base para la adjudicación del contrato son los recogidos en el anexo XXXII del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (en adelante "PCAP"), y se transcriben a continuación:

A) Calidad de la descripción del activo y entorno:

- Realiza una exhaustiva (muy buena) descripción del activo e identificación de las amenazas. 14,00 puntos.
- Realiza una detallada (buena) descripción del activo e identificación de las amenazas. 10,50 puntos.
- Realiza una correcta (aceptable) descripción del activo e identificación de las amenazas. 7,00 puntos.
- Realiza una somera (insuficiente) descripción del activo e identificación de las amenazas. 3,50 puntos.
- Realiza una errónea (deficiente) descripción del activo e identificación de las amenazas. 0,00 puntos.

B) Calidad del análisis y gestión del riesgo:

- Realiza una exhaustiva (muy buena) evaluación de los riesgos y de las medidas de protección. 14,00 puntos
- Realiza una detallada (buena) evaluación de los riesgos y de las medidas de protección. 10,50 puntos.
- Realiza una correcta (aceptable) evaluación de los riesgos y de las medidas de protección. 7,00 puntos.
- Realiza una somera (insuficiente) evaluación de los riesgos y de las medidas de protección. 3,50 puntos.
- Realiza una errónea (deficiente) evaluación de los riesgos y de las medidas de protección. 0,00 puntos.

C) Calidad de las previsiones relativas a la gestión de incidentes en el sistema de protección:

- Realiza unos exhaustivos (muy buenos) protocolos de actuación ante incidentes. 10,00 puntos.

- 3 -

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MACARENA GONZALEZ GUTIERREZ	10/11/2025	
	LEOPOLDO DEL PRADO ARCOS		
	MARIA ANGELES GOMEZ GIL		
VERIFICACIÓN	Pk2imUE4TLX2CERXHEUBLDZRSWFRHT	PÁG. 3/8	



- Realiza unas detallados (buenos) protocolos de actuación ante incidentes. 7,50 puntos.
- Realiza unos correctos (aceptables) protocolos de actuación ante incidentes. 5,00 puntos.
- Realiza unos someros (insuficientes) protocolos de actuación ante incidentes. 2,50 puntos.
- Realiza unos erróneos (deficientes) protocolos de actuación ante incidentes. 0,00 puntos.

D) Calidad de las previsiones relativas a disponibilidad de eventuales medios de apoyo a los servicios:

- Realiza una exhaustiva (muy buena) descripción de los recursos humanos, organizativos y técnicos para eventualmente restituir/reforzar el sistema de protección. 10,00 puntos.
- Realiza una detallada (buena) descripción de los recursos humanos, organizativos y técnicos para eventualmente restituir/reforzar el sistema de protección. 7,50 puntos.
- Realiza una correcta (aceptable) descripción de los recursos humanos, organizativos y técnicos para eventualmente restituir/reforzar el sistema de protección. 5,00 puntos.
- Realiza una somera (insuficiente) descripción de los recursos humanos, organizativos y técnicos para eventualmente restituir/reforzar el sistema de protección. 2,50 puntos.
- Realiza una erróneas (deficiente) descripción de los recursos humanos, organizativos y técnicos para eventualmente restituir/reforzar el sistema de protección. 0,00 puntos.

2. OFERTAS PRESENTADAS

Al contrato en cuestión, se han presentado cinco ofertas, correspondientes a las empresas:

1. EULEN SEGURIDAD, S.L.
2. GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.
3. ILUNION SEGURIDAD, S.L.
4. SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.
5. SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A.

3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Dado que la modalidad elegida es la 1, los criterios de adjudicación y la valoración de los mismos son los relacionados a continuación. Para cada uno de estos criterios, la documentación a presentar y la forma de presentación se especifican, respectivamente, en las cláusula 25.2.2.A y 25.2.2.B del PCAP del Acuerdo Marco.

SOBRE 1: CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR. HASTA 48 PUNTOS

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MACARENA GONZALEZ GUTIERREZ	10/11/2025	
	LEOPOLDO DEL PRADO ARCOS		
	MARIA ANGELES GOMEZ GIL		
VERIFICACIÓN	Pk2imlIF4TLX2CERXHEUBLDZRSWERHT	PÁG. 4/8	



3.1 Evaluación de la oferta de EULEN SEGURIDAD S.A.

A) Calidad de la descripción del activo y entorno: **0 puntos**

El documento presentado está referido al edificio Torretriana y no al activo objeto del contrato.

B) Calidad del análisis y gestión del riesgo: **10,50 puntos**

Se realiza un análisis detallado de las principales vulnerabilidades y de los riesgos asociados identificados en el aparcamiento provisional. Realiza por dos métodos distintos la evaluación de los riesgos y sus acciones correctoras.

Además describe de manera detallada las medidas de carácter general que pueden implementarse en el aparcamiento para mitigar los riesgos de seguridad.

C) Calidad de las previsiones relativas a la gestión de incidentes en el sistema de protección: **5,00 puntos**

Se describe de manera correcta los protocolos de actuación establecidos en función de unos riesgos generalizados. No se han personalizado para el caso que nos ocupa.

D) Calidad de las previsiones relativas a disponibilidad de eventuales medios de apoyo a los servicios: **7,50 puntos**

Realiza una buena descripción de los recursos humanos, organizativos y técnicos, contemplando los refuerzos del sistema de protección.

La disponibilidad de los medios eventuales a suministrar tienen una tasa de respuesta aceptable, menos de 1 hora por avería o pérdida.

Asimismo, se explica de forma correcta la aplicación diseñada para gestionar los servicios de vigilancia de los edificios.

3.2 Evaluación de la oferta de Grupo Control Seguridad S.A.U.

A) Calidad de la descripción del activo y entorno: **10,50 puntos**

Se realiza una descripción detallada del entorno del aparcamiento describiendo el exterior y el interior del mismo. Detalla la ubicación del activo analizando además las ventajas e inconvenientes de la ubicación. Asimismo, identifica la forma de acceso de manera específica e incluso los accesos perimetrales con fotografías actuales.

Se identifican las principales amenazas del aparcamiento analizando también los medios de protección contra las mismas.

B) Calidad del análisis y gestión del riesgo: **10,50 puntos**

Se realiza un análisis detallado de los riesgos derivados de la ubicación del activo, los riesgos accidentales o inherentes a la actividad del propio activo así como los riesgos voluntarios con el objetivo de causar daños en el activo.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MACARENA GONZALEZ GUTIERREZ	10/11/2025	
	LEOPOLDO DEL PRADO ARCOS		
	MARIA ANGELES GOMEZ GIL		
VERIFICACIÓN	Pk2imUE4TLX2CERXHEUBLDZRSWFRHT	PÁG. 5/8	



Se describe de manera detallada las medidas activas de protección contra todos los riesgos detectados y realiza un análisis de las carencias detectadas en los medios de protección y propone soluciones para minimizar el impacto de la materialización de los riesgos detectados.

C) Calidad de las Previsiones relativas a la gestión de incidentes en el sistema de protección: **7,50 puntos**

Se hace un análisis completo y de manera detallada los protocolos de actuación establecidos en función de los riesgos que se han detectado previamente en los puntos anteriores.

D) Calidad de las Previsiones relativas a disponibilidad de eventuales medios de apoyo a los servicios: **7,50 puntos**

Se describe de manera detallada los medios materiales y humanos de los que dispone la empresa y la forma y en que se ponen a disposición de los edificios y explica de forma detallada la aplicación diseñada para gestionar los servicios de vigilancia.

La disponibilidad de los medios eventuales a suministrar tienen una buena tasa de respuesta.

3.3 Evaluación de la oferta de ILUNION SEGURIDAD S.A.

A) Calidad de la descripción del activo y entorno: **0 puntos**

En el único documento presentado por la empresa solo se aportan unas fotos del Edificio Torretriana.

B) Calidad del análisis y gestión del riesgo: **3,5 puntos**

Se define el método de análisis que se va a emplear y se identifican los riesgos generales pero de forma insuficiente ya que estos no se analizan en profundidad ni particularizados para el aparcamiento objeto de este contrato.

C) Calidad de las previsiones relativas a la gestión de incidentes en el sistema de protección: **5,00 puntos**

Se describen de manera correcta los protocolos de actuación asociados a los riesgos generales citados en el apartado anterior pero sin especificar de forma expresa los riesgos específicos del aparcamiento.

D) Calidad de las previsiones relativas a disponibilidad de eventuales medios de apoyo a los servicios: **5,00 puntos**

Se realiza una correcta descripción general de los recursos humanos de la empresa, haciendo referencia a la delegación de Sevilla a la que quedaría adscrita, y en cuanto a la descripción de los recursos materiales describe de forma aceptable los dispositivos que tienen a disposición. Informa que tiene una plataforma informática propia.

3.4 Evaluación de la oferta de SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.

A) Calidad de la descripción del activo y entorno: **0 puntos**

No hace ninguna descripción del aparcamiento, se limita a remitir al Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, al portal de Datos Estadísticos y Geoespaciales de Andalucía y al Catastro para obtener algún tipo de

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MACARENA GONZALEZ GUTIERREZ	10/11/2025	
	LEOPOLDO DEL PRADO ARCOS		
	MARIA ANGELES GOMEZ GIL		
VERIFICACIÓN	Pk2imUE4TLX2CERXHEUBLDZRSWFRHT	PÁG. 6/8	



información.

B) Calidad del análisis y gestión del riesgo: **3,50 puntos**

Se define el método de análisis que se va a emplear y se identifican los riesgos generales pero de forma insuficiente ya que estos no se analizan en profundidad ni particularizados para el aparcamiento objeto de este contrato.

C) Calidad de las previsiones relativas a la gestión de incidentes en el sistema de protección: **2,50 puntos**

No particulariza en ningún momento al objeto del contrato. Realiza una somera descripción de los riesgos de forma general e indica que se realiza el protocolo de actuación de securitas, sin indicar cuales son.

D) Calidad de las previsiones relativas a disponibilidad de eventuales medios de apoyo a los servicios: **2,50 puntos**

Se realiza una descripción insuficiente de los recursos humanos de la empresa, haciendo referencia a la delegación de Sevilla a la que quedaría adscrita, y en cuanto a la descripción de los recursos materiales describe los dispositivos de forma somera que tienen a disposición. Informa que tiene una plataforma informática propia.

3.5 Evaluación de la oferta de SECOEX S.A.

Presenta un documento que debería indicar los criterios para la descripción del activo, **pero estos no se encuentran definidos.**

A) Calidad de la descripción del activo y entorno: **0 puntos**

Apartado entregado en blanco.

B) Calidad del análisis y gestión del riesgo: **0 puntos**

Apartado entregado en blanco.

C) Calidad de las previsiones relativas a la gestión de incidentes en el sistema de protección: **0 puntos**

Apartado entregado en blanco.

D) Calidad de las previsiones relativas a disponibilidad de eventuales medios de apoyo a los servicios: **0 puntos**

Apartado entregado en blanco.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MACARENA GONZALEZ GUTIERREZ	10/11/2025	
	LEOPOLDO DEL PRADO ARCOS		
	MARIA ANGELES GOMEZ GIL		
VERIFICACIÓN	Pk2imlIF4TLX2CERXHEUBLDZRSWERHT	PÁG. 7/8	



4. RESUMEN DE LA VALORACIÓN.

	EULEN SEGURIDAD, S.A.	GRUPO CONTROL SEGURIDAD, S.A.U.	ILUNION SEGURIDAD, S.A.	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.	SECOEX, S.A.
A) Calidad de la descripción del activo y entorno:	0	10,5	0	0	0
B) Calidad del análisis y gestión del riesgo:	10,5	10,5	3,5	3,5	0
C) Calidad de las previsiones relativas a la gestión de incidentes en el sistema de protección:	5,0	7,5	5,0	2,5	0
D) Calidad de las previsiones relativas a disponibilidad de eventuales medios de apoyo a los servicios:	7,5	7,5	5,0	2,5	0
TOTAL:	23	36	13,5	8,5	0

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica

El Asesor Técnico

La Asesora Técnica

La titulada superior

Leopoldo del Prado Arcos

M. Ángeles Gómez Gil

Macarena González Gutiérrez

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MACARENA GONZALEZ GUTIERREZ	10/11/2025	
	LEOPOLDO DEL PRADO ARCOS		
	MARIA ANGELES GOMEZ GIL		
VERIFICACIÓN	Pk2imlUE4TLX2CERXHEUBLDZRSWERHT	PÁG. 8/8	